

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.

Presidente: Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, para dar inicio a esta reunión solicito a la Diputada Secretaria Edna Rivera López pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Buenas tardes compañeras y compañeros, público que nos sigue. Atendiendo a la instrucción anterior, se procede a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN EDUCACIÓN.

Diputado Héctor Escobar Salazar, presente.

La voz, Diputada Edna Rivera López, presente.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, presente.

Diputada Nohemí Estrella Leal, se incorpora.

Diputada Gloria Ivett Bermea Vázquez, justifica.

Diputada Guillermina Medina Reyes, presente.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez, presente.

Diputado Presidente se registra una asistencia de **7** integrantes de esta comisión, por lo que es de confirmarse que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Bienvenida Diputada Nohemí Estrella.

Diputada Nohemí Estrella Leal: Gracias Diputada.

Presidente: En razón de que existe el quórum requerido se declara abierta la presente Comisión siendo las **catorce horas con cincuenta y un minutos** de este día **10 de febrero del año 2021**.

Ahora bien, solicito a la Diputada Secretaria tenga a bien dar lectura al proyecto del orden del día.

Secretario: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual se exhorta al Secretario de Educación Licenciado Mario Gómez Monroy y a los 43 Presidentes Municipales a que giren instrucciones para el cambio de colores azules en las escuelas públicas

de nivel básico en el Estado. **V.** Asuntos generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Presidente.

Presidente: Conocido el proyecto del orden del día, procederemos a someterlo a votación, quienes estén a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidente: Una vez aprobado el orden del día, procederemos con el análisis de la iniciativa la cual como se ha mencionado pretender exhortar al Secretario de Educación en el Estado, así como a los 43 Presidentes Municipales para que realicen las acciones pertinentes para cambiar el color azul en las escuelas públicas de nivel básico en el Estado.

Al respecto solicito a la Diputada Secretaria, preguntar si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y asimismo llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Héctor Escobar.

Diputada Héctor Escobar Salazar. Compañeras Diputadas la iniciativa en análisis fue promovida por la Diputada Guillermina Medina Reyes del grupo parlamentario de Morena y tiene por objeto exhortar al Secretario de Educación Licenciado Mario Gómez Monroy y a los 43 Presidentes Municipales a que giren instrucciones para el cambio de colores azules en las escuelas públicas de nivel básico en el Estado. Gran parte de esta exposición de motivos que se hace en este exhorto fue sustraída de un artículo publicado en la revista de psicología “procesos psicológicos y sociales”, la cual tengo aquí presente en donde básicamente se sustrajo información que está contenida en esta publicación en donde se busca relacionar el color y su papel en el campo de la educación, como un elemento que apoya a las y a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y memoria, sin embargo quien promueve la acción legislativa solo considera ciertos aspectos de dicho artículo que benefician su postura, pero omite que en esta misma publicación dan a conocer resultados en donde se toman en cuenta distintos colores para ver su impacto en el desarrollo educativo mostrando efectos favorables del uso del color azul, dejando como constancia que este color es propicio para el aprendizaje. Asimismo la promotora finaliza su argumentación expresando la importancia de utilizar un color adecuado y sus combinaciones siendo esta última parte sustraída de un blog que versa sobre cómo influyen los colores en el aprendizaje el cual también tengo aquí. No obstante

en dicho blog de donde se basó para su exposición de motivos se señala que el color azul es sinónimo de productividad y que algunas investigaciones sugieren que las personas son más productivas en un entorno azul. Igualmente en el documento de referencia se hace saber que el azul es la mejor opción para aprender temas difíciles o complicados y pueden utilizarse para ayudar a mejorar la comprensión de lectura también ya que es un color relajante y calmante, además de que los tonos claros son más amigables para la vista, es así que a manera de resumen los documentos sobre los que se basó su exposición de motivos dan como resultado que el color azul es ideal para promover altos niveles de pensamiento, estas afirmaciones sobre el color azul coinciden con lo que señala la revista de educación virtual en su artículo el color una gama de entrañable uso para el aprendizaje donde se afirma que el color azul es considerado como un estabilizador crea una sensación de paz, confianza y calma, de igual forma que es favorable a la hora de usarse por ser de gran ayuda en la asimilación de información de manera fácil y que todo parezca menos confuso o complicado. Lo anterior encuadra con lo señalada por la Universidad de la Salle Bajío en su publicación uso efectivo del color en el aprendizaje donde se afirma que el color azul es relajante asociado con la tranquilidad, sobriedad y constancia, por ello es utilizado en el mundo corporativo, ya que se relaciona con la productividad y confianza, de igual forma es un color usado por muchos profesionales del aprendizaje ya que ayuda a comprender y asimilar la información fácilmente y mejorar la comprensión lectora. Ahora bien algunas otras investigaciones sugieren que las personas con trabajo altamente intelectual son más productivas en un entorno azul y se recomienda combinarlo con un color cálido para darle vida al contenido, por ello la colorimetría oficial de los planteles educativos de acuerdo al manual autorizado por el Gobierno del Estado se combina con el color blanco y el verde mismos que forman parte de la imagen institucional de la administración pública y aquí les muestro cual es la colorimetría oficial en donde predomina el color blanco, la imagen institucional permite llegar a cada una de las personas de forma más rápida y sencilla facilitando con ello que se identifique la labor de la administración pública en curso como una estrategia de dar a conocer lo ya trabajado, además de ello permite informar la labor de las obras públicas que se realizan en la gestión pública local, por lo que se estima que a través de la imagen institucional se le da identidad a toda la administración gubernamental. En virtud de lo antes señalado podemos observar que el color azul fusionándose con los colores institucionales el gobierno estatal forma un elemento facilitador del aprendizaje, mismo que coadyuva a elevar los niveles de retención de la información y de productividad, por tal motivo me posiciono en contra de esta iniciativa ya que existen artículos especializados en la materia que revistan la importancia del color azul en la educación. Por los argumentos antes señalados propongo que declaremos improcedente esta iniciativa. Es cuanto

Secretaria: Alguien más quiere hacer uso de la voz. Adelante Diputada.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez. Es verdad que la psicología nos muestra varios colores en los que vas a un restaurant y si está pintado de un color pues te da un poquito más de hambre, si estas estudiando hay un color y te motiva a seguir estudiando etcétera, pero no nada más es el color azul compañero. Aquí esto es subliminal y no nos hagamos tontos, ustedes están poniendo azul por el color de su partido. 72 años el PRI fue gobierno aquí en el Estado, jamás hubo una tontería tan grande como esta de querer pintar todo de azul, si son los postes de la luz están de azul, si son lo puentes, están de azul, oye ya párenle, eso es cuestión subliminal, 72 años de PRI y jamás vimos una escuela pintada de rojo, jamás, jamás vimos una escuela pintada de verde, olvídense de los colores, el gobierno que es de tu partido que es panista no está gobernando para el PAN, está gobernando para todos, para todos, por lo tanto búsquense otro color, vamos a buscar dentro de la gama que nos muestra la psicología que otro color va ayudar al alumno a estudiar más, pero déjense de estar con colores subliminales porque de eso están ustedes haciendo que la gente piense en su partido, ya déjense de boberías y de tonterías y vamos a trabajar y a legislar lo que debe de ser, para todos, por igual, sin distinguos, sin colores, no nada más el azul nos dice que podemos estudiar muy bien, hay otros compañeros, léalo en donde usted estudio, no nada más es el azul y ya vamos a parar de andar con colores, y menos ahorita que estamos empezando un periodo electoral en un poco más. Vamos a dejarnos de esas boberías, y vamos a hacer las cosas como deben de ser. 72 años gobernó el PRI y jamás una escuela estuvo pintada de rojo ni de verde, yo creo que vamos a dejarnos de colores subliminales y de estas tonterías, y pongámonos a hacer los colores oficiales, todas las escuelas tenían un color oficial, que era cremita o blanco. Yo soy maestra aquí la compañera Edna también y la compañera Guille también, en qué escuela estaba pintada de rojo, qué escuela estaba pintada de verde. 72 años del PRI y jamás, es una aberración total lo que ustedes están tratando de hacer. Gracias.

Presidente: Quiero contestarle a mi compañera Diputada que el posicionamiento que yo hago es contestando a la iniciativa que promueve la Diputada Guillermina en donde pide exhortar a que se pinten las escuelas que ya están pintadas con la imagen institucional. Aquí le muestro compañera como se ve una escuela con la imagen institucional, en donde usted puede observar que en su mayoría está pintada de color blanco con vistas verdes y azules. Esa es la imagen institucional del gobierno del Estado, y desde luego que hago mención en mi posicionamiento que es favorable que todo lo que se promueve dentro de la administración tenga una imagen institucional, porque es la forma de comunicar que está trabajando el gobierno del Estado. Y refiero en mi posicionamiento que si hay un estudio que señala por que la iniciativa que promueve la Diputada Guillermina dice que el color

azul no es favorable para que los alumnos aprendan y lo que yo respondo es que si lo es, y que hay suficiente evidencia científica, que habla de que el color azul es favorable, como hay otros colores en donde concuerdo que es favorable, pero en esta ocasión estamos hablando de que existe una imagen institucional en donde está el color azul y el color verde también.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez. A ver usted dice porque está trabajando el gobierno del Estado, las escuelas no las hizo el Gobierno del Estado, las hizo el Gobierno Federal. Así que si se va a saber que están trabajando pues díganlo de otra manera y en otra parte, pero no en las escuelas, o sea ya estuvo bueno.

Presidente: A ver, la mayoría de las escuelas que tienen esta colorimetría son escuelas que ha construido el Gobierno del Estado, cuando las escuelas le piden al Gobierno del Estado que le entregue pintura, el Gobierno del Estado entrega la pintura de la colorimetría institucional del Gobierno del Estado, es así como funciona. Si usted puede ver aquí que es más de un 90 por ciento color blanco, esta es una escuela que está pintada con la colorimetría institucional.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez. Me podrías decir por favor cuando se aprobó que esa era la colorimetría, en qué año fue. Pues fue en estos años, te puedo asegurar que fue en estos 5 años por que antes no estaba.

Presidente: Yo le estoy hablando de la colorimetría institucional del Gobierno del Estado.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez. Es lo que te estoy diciendo compañero, cuándo se dijo que esos eran los colores institucionales, quién lo aprobó.

Presidente: Son los colores institucionales de esta administración.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez. Por eso compañero, entonces cada vez que venga una administración se va a pintar, viene una administración de morena y se va pintar color morena.

Presidente: Pero nadie está haciendo eso compañera y se lo digo en conocimiento de causa.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez. Si lo estás haciendo, estás diciendo que esta colorimetría la puso el Gobierno del Estado cuando llegó, porque son sus colores, ya párenle, ya, ya.

Presidente: Si me deja complementar le comento que yo estuve al frente de la Secretaría de Educación, y le puedo decir con conocimiento de causa, que no pintamos escuelas nunca que estuvieran ya pintadas y que estuvieran en buenas condiciones, por el simple hecho de ponerle el color institucional. Se pintaron escuelas que se construían que había que pintarse con el color institucional, y si escuelas solicitaban pintura se les entrega el color institucional, no se está erogando un gasto para cambiar el color de las escuelas, y usted puede pasar en cualquier municipio y ver que hay escuelas pintadas de diversas tonalidades, porque muchas veces y hay que decirlo también, los directores son los que promueven la gestión y consiguen pintura y ellos mismos pintan sus escuelas. Eso sucede en todo México y desde luego Tamaulipas no es la excepción.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez. Por eso, yo quiero saber por qué si es importante saberlo para poder decidir, cuándo se aprobó que esos sean los colores institucionales, en qué fecha, cuando.

Presidente: Yo no tengo ese dato compañera.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez. Bueno pues es importante tenerlo.

Diputada Edna Rivera López. Yo quiero mencionar que, tal vez hablando de colorimetría, pues existan algunos colores que efectivamente ayuden emocionalmente para una u otra habilidad, mejorar habilidades. Pero yo creo que tiene que ser un conjunto de situaciones las que ayuden, no solamente por tener el color azul por arte de magia el alumno aprende más, tiene que ir acompañado de un buen contexto, de una buena silla, de una buena mesa, de un aparato, de libros, de útiles, de alimentación, que el maestro tenga lo necesario, y desgraciadamente carecemos todavía aquí y en muchos estados entonces creo que sale sobrando justificar el color azul. Entiendo lo que dice el compañero Diputado Héctor, puedo hablar de mi experiencia en la escuela, solicitamos pintura y efectivamente se nos dio el color institucional, yo aquí haría un llamado a directivos y padres de familia porque efectivamente pueden pintar la escuela del color que gusten, del color que deseen, nosotros solicitamos pintura al Gobierno del Estado y se nos entregó la pintura institucional que dice el compañero. La propuesta era pintar de la mitad hacia abajo de azul y nosotros como parte del personal y padres de familia solicitamos que no fuera así y no fue así. Creo que tenemos que empoderarnos de nuestra escuela como maestros, como directivos y pintarla junto con padres de familia, pues del color que decidamos, nosotros en nuestra escuela no quisimos que fuera el color azul, solamente pusimos una pequeña franja y se pintó de blanco con la pintura que nos otorgó el Gobierno del Estado. Entonces mi llamado a que no se permita que se pinten del color azul que sí manda un mensaje partidista y más en este proceso

electoral que ya empezó. Mi llamado es a que no se acepte y que en conjunto con padres de familia se pinten de otros colores, es cuanto.

Presidente: Yo estoy totalmente de acuerdo con la compañera Diputada Edna, en el sentido de que los directores tienen total libertad de gestión, pero me parece que en particularmente en esta propuesta donde en tiempos, donde tenemos que hacer tan efectivo el uso del recurso no podemos pedir que pintemos las escuelas justificando en que el color azul afecta a los estudiantes. Porque eso es lo que promueve esta iniciativa, mi propuesta es que vaya improcedente porque creo que no es congruente con los tiempos que atravesamos que se pida que se revierta y que se pinten las escuelas y que se haga un gasto, sobre todo en aquellas que están en buenas condiciones. Creo que es importante lo que señala la Diputada Edna, que cada director tiene esta facilidad de gestión y que lo hacen y que lo han hecho siempre y que nunca han estado limitados a esto. Pero desde luego cada gobierno tiene una imagen institucional y promueve el uso de colores de esa imagen institucional en donde algunas veces coincide con algunos colores, como podemos ver en la imagen institucional del Gobierno del Estado de Tamaulipas sí se utiliza el color azul pero también se utiliza el color verde, pero también se utiliza el color blanco. Entonces solamente es puntualizar eso, alguien más desea agregar algo, adelante Diputada.

Diputada Guillermina Medina Reyes. Aquí yo pienso que los padres tienen todo el derecho, existe el Programa de “La Escuela Es Nuestra”, entonces ahí los padres deciden, nada más.

Secretaria: Gracias Diputada Guillermina, Diputado Presidente es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por un servidor Diputado Héctor Escobar Salazar, para declarar improcedente este dictamen.

Quienes estén a favor, levanten su mano, quienes estén en contra.

Toda vez que la votación vertida ha resultado en un empate, se determina que la iniciativa se analice en una reunión próxima a fin de determinar la opinión técnica que corresponde a este órgano parlamentario.

Presidente: En ese tenor y estando en presencia del punto de asuntos de carácter general, se consulta si alguien desea participar. Adelante Diputada Nohemí Estrella Leal.

Diputada Nohemí Estrella Leal. Presidente, yo creo que como dice aquí la compañera es una tontería estar discutiendo los colores, ya nos hemos puesto, bueno varios compañeros, porque no todos pensamos igual. Hay que preocuparnos más ahorita, exigir las becas, se han puesto ustedes a pensar que hay niños que no pueden estar estudiando virtual, se han puesto a pensar que hay niños que les faltan lentes, que tienen problema para estar enfocados, estar en la computadora, en el lenguaje, hay niños desnutridos, hay niños que no cuentan con el internet, que no pueden estudiar porque las mamás no pueden, yo tengo el caso ese que la señora la que me ayuda tienen un celular nada más y tiene cuatro hijos, se esperan hasta que ella llega a las 5 de la tarde porque tiene dos trabajos y se pone con su celular a hacer las tareas. Yo creo que los colores vamos a dejarlos a un lado, porque ricos o pobres como quiera el día de mañana, hay muchos que dicen no yo no puedo golpetear a mi partido porque no, no, no, no, no seamos agachones, hay que hablar, y al final de cuentas no es el partido, es la persona, la que va a estar al frente, la que va a estar exigiendo, nosotros como legisladores por nuestra gente, por nuestro pueblo. Usted dice compañera que se acercan días que ahora sí nos van a reclamar y sí es cierto, ahora si vienes, qué nos diste, que nos has dado, dónde están las becas, dónde están los apoyos. Hay niños que no tienen, dejen los colores, nos preocupamos porque este niño estudie, hay muchos que se quedaron sin estudios por lo mismo, muchos niños que no alcanzaron, que no saben lo que es usar una computadora. Vamos a preocuparnos por eso, dejen colores, dejen las pinturas, las banquetas, los techumbres, hay que preocuparnos porque nuestros hijos sigan estudiando. La educación es lo primero para el día de mañana lo que vamos a dejar nosotros, al final de cuentas es lo que nos vamos a llevar el día de mañana, irnos orgullosos de dejar a un hijo preparado. Los colores no importan, porque no les vamos a tirar de mordidas a una pintura, hay que trabajar para que nuestros hijos salgan adelante y hacer unas encuestas Diputado, salir, salir a ver que ocupas, en esta familia qué ocupas, porque tu hijo no estudió, porque no tenemos internet y anotar y exigir ir a tocar puertas. Porque me faltó una Tablet, una laptop y ustedes como Diputados y ustedes como Presidentes, ustedes como Senadores nunca nos apoyaron, ah pero se vienen los días de que hasta la cocina nos metemos, hasta a la cocina saludamos porque nos interesa el voto de un ancianito, de un campesino. No, estamos en tiempos críticos, que olvidemos una camioneta mejor, una vestidura mejor y bien bonitas al..., no hay que preocuparnos por nuestros hijos, por la alimentación, por esta enfermedad que aún no termina y ya no sabemos si es verdad o es mentira, ya no sabemos que creer. Es mi opinión y respeto a los demás pero ahorita a dejar los colores a un lado, hay que apoyarnos, sin ver colores, sin ver distinciones, es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Yo coincido totalmente con su posicionamiento Diputada y me encantaría que cada vez que nos reunamos en la comisión abordemos temas mucho más relevantes como los que menciona que al final de cuentas abonen a la calidad educativa. Sin embargo cada iniciativa que se presenta le daremos cause, yo sí exhortaría que promovamos una iniciativa hacia el tema educativo, sea relevante para lo más importante que son nuestros niños y son nuestros jóvenes. Es cuanto, adelante Diputada.

Diputada Edna Rivera López. Coincido también plenamente con la compañera Diputada, creo que los tiempos nos exigen hacer política cercana a la gente, no ver a las personas, a los ciudadanos tamaulipecos como objeto para que nos den un voto el día de las elecciones. Creo que tenemos que hacer política de una manera más humana. Compañero Presidente yo le solicitaría, le recomendaría, hay una iniciativa guardada de esta comisión, que pertenece a esta comisión y que es para hacer unas modificaciones en materia, en esta materia educativa y creo que es muy importante, todavía estamos hablando de calidad, cuando ya ahora con la reforma ya se habla de excelencia y otros temas más, pero está guardada.

Presidente: ¿Es una iniciativa de usted?

Diputada Edna Rivera López. Es una iniciativa que yo presenté, yo creo que la debemos discutir para homologar nuestra ley del Estado.

Presidente: Les pediría a servicios parlamentarios que tome nota de esto que comenta la Diputada y que podamos programar dictaminar esa iniciativa.

Diputada Edna Rivera López. Gracias compañero Presidente.

Presidente: Bien, agotados los puntos del orden del día y dándose por válidos los acuerdos, me permito agradecer su presencia y se da por concluida la presente reunión, siendo las **quince horas con diecisiete minutos** del 10 de febrero del 2021. Gracias.